

**ACLARACIONES PLIEGO DE BASES Y PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁN LA REALIZACIÓN DEL CONTRATO DE “SEGURO COLECTIVO DE ASISTENCIA SANITARIA Y MÉDICA DEL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN S.A.”**

**EXP: 103/11**

**1. ACLARACIONES**

- Deberán ser cubiertas todas las coberturas mínimas establecidas en el pliego para cada especialidad pero no necesariamente todas ellas deben ser prestadas en León. Ahora bien, los servicios deberán prestarse preferentemente en León, por ello el pliego en el apartado de valoración técnica se valora especialmente el mayor número de facultativos concertados en la ciudad de León.
- En la oferta técnica se deberá especificar el lugar de prestación de cada una de las coberturas para cada una de las especialidades ofertadas. Debe tenerse en cuenta que existen que conforme al pliego se consideran coberturas mínimas